

CRISTÓBAL MATAIX Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

FELICIDADES DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Madrid: 1 peseta al mes... Con Mundo Gráfico... Con otros regalos... Sin regalos... Portugal... Unión postal... No comprendidos... TELEFONO NÚM. 12271

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSE MARIA DE BOËT.

ANDRÉS DE BOËT Director

IMPRENTA — ESTEREOGRAFIA CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOR en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA DIAMUNDO

EL MUNDO

Dice y no dice el Gobierno en el Mensaje

DEBA A EMPRENDER

Ya conocemos el programa del Gobierno por el Mensaje leído ayer en la apertura de Cortes por el Rey.

El documento, en sí, es uno de tantos Mensajes que se han leído en una de tantas ceremonias idénticas. No aporta ninguna novedad que pueda influir en la ordenación de nuestra vida política. Únicamente puede considerarse esta verdad: «Ha comenzado dondequiera una renovación en los cometidos y funcionamiento del Poder público, en la condición respectiva de las clases sociales, en la estructura y en la dinámica de la producción, del tráfico y del consumo, en la cuantía y las inversiones de los gastos públicos en los asientos y la graduación de los impuestos, en el ordenamiento de todo linaje de nexos internacionales; dicho de una vez, en todos los despliegues de la vida humana; porque en realidad, eso, es cierto, pero sin que esa renovación haya aparecido en las esperas del Poder donde se han resucitado todas las malas artes, todos los procedimientos reprochables que sinceramente creíamos desterrados de las prácticas gubernamentales.

Si al hacer la crítica del documento leído ayer en el Senado nos guiase un propósito de crítica negativa y sistemática, no tendríamos nuestra oposición al Gobierno. Pero como sentimos honradamente el patriotismo y sabemos nuestros deberes en esos momentos de crisis permanente en todas las fases de nuestra vida nacional, hemos de comenzar por autocensurar nuestro pensamiento ante la gravedad de las circunstancias y la posición difícil y equívoca en que se ha colocado el Gobierno de Maura. Siempre fué la discreción nuestra norma.

Después de esa verdad que hemos entresacado dos puntos se ofrecen a la consideración de los que, por su cargo o su significación especial en la vida pública, tienen el deber moral de fiscalizar la obra de los Gobiernos.

Uno de ellos, el que se refiere a la reforma del régimen local y de su necesario asiento, que han de ser las haciendas pecuniarias, se contraviene ante el grado de autonomía de los Municipios y de las regiones. Hacia el desenlace se anduvieron las principales jornadas, habiéndose conseguido, por lo que atañe a las municipalidades, un general asenso que cuadra a decisiones de tanta trascendencia, y pudiéndose confiar en que análogas conformidades se obtendrán mediante un examen desapasionado de la cuestión regional, será una parte muerta del Mensaje, parte que no llegará a discutirse en el Parlamento con el actual Gabinete, ya que ha de vivir de la limosna del Sr. Dato y el Sr. Dato está diametralmente opuesto al Sr. Maura en la cuestión de la autonomía. Bastaría que se iniciase ese debate en alguna de las Cámaras para que le fuese retirado al partido mauro-ciervista el apoyo condicional de los conservadores.

Ahora bien, la parte esencial de ese documento, si no estuviese redactado con ambigüedad, sería la política económica y social que quiere recoger. Pero es tan difuso el documento, que desorienta el espíritu y detiene la pluma en el comentario. El silencio absoluto sería la mejor y la más elocuente de las críticas, pero tampoco ha llegado nuestra resignación hasta ese extremo. El laissez faire, laissez passer, no reza con nosotros. Hemos proclamado muchas veces las medidas urgentes que en orden económico y social conviene implantar en España para que reunamos ahora a exponer nuestro pensamiento cuando el de los que nos gobiernan ha quedado vedado ante el temor de contrar con el país un compromiso formal que desacredita para siempre, de no tener realización, a los que desde las esferas del Poder hacen concebir esperanzas que se transforman en amargas realidades, porque la agravación de la situación económica de la Hacienda nacional y el malestar creciente que se nota en todas las clases sociales, son síntomas de descomposición o de ruina en todos los regímenes políticos. Y, en España, actualmente no se puede gobernar con un programa anodino que a nada compromete, porque nada inicia ni resuelve.

El mundo ha sufrido una transformación honda, radical, que no han advertido por el visto nuestros políticos. El régimen fiscal y tributario no es ni sombra de lo que era hace cuatro años. Las necesidades de la guerra han influido de tal manera en las economías nacionales que la legislación ha extendido sus dominios hasta un extre-

mo no previsto antes del conflicto europeo. Necesitamos, ya lo hemos dicho ininidad de veces, una intensificación de todas las energías económicas de nuestro país, aumento de vías de comunicación terrestres y marítimas, intensificación de los cultivos, del laboreo de minas, de cuanto significa riqueza material, base imprescindible para la realización de toda obra de gobierno que quiera transformar la mentalidad y la psicología de nuestro pueblo.

Para ello es preciso hablar de una vez, y realizarlo inmediatamente, de un presupuesto nacional, que tenga por base la reforma de todo nuestro arcaico régimen tributario. Ese es el comienzo. Todo lo que se diga y haga sin comenzar por ahí será perder miserablemente el tiempo. Y el tiempo en las actuales circunstancias debe ser nuestro más preciado tesoro. Ya hablaremos de esto detenidamente.

CUMPLIENDO LO PACTADO

Los aliados y los griegos

ATENAS 24 (5 t.) Las autoridades militares aliadas han entregado oficialmente al Ejército griego los fuertes que estaban colocados bajo la guardia de los destacamentos aliados.

Las banderas aliadas fueron arriadas y el pabellón helénico fué izado mientras que los cañones de los barcos de guerra hacían las salvas reglamentarias y las músicas militares tocaban los himnos nacionales. El palacio de Achilleon, que pertenecía al ex Emperador Guillermo, y que estaba ocupado por los franceses, fué igualmente entregado oficialmente a las autoridades helénicas.—Radio

PALABRAS DE UN MUNDANO

EL FIN DEL MUNDO

«En verdad, caro lector, que esta vida es un so-bresalto continuo.

No es que escribo esto para pasar el rato o para llenar esta simpática columna. Nada de eso. Mi pluma se mueve hoy guiada por el espíritu acendrado y patriótico de los señores Dato y Maura. El mundo más heroico que presenciaron los que todo lo presencian, porque nosotros no lo presenciamos.

En la hora de la mayor desgracia nacional, la Asamblea Nacional alemana agradece a las fuerzas armadas la defensa de la patria, que tantas víctimas originó.

En la Asamblea celebrada anoche por el partido republicano federal fueron designados los siguientes candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales:

Los republicanos. A las seis y media de la tarde, en una de las sesiones del Congreso, se reunieron los republicanos, y acordaron:

Después de las sesiones de las Cámaras, se reunirá esta tarde en el domicilio del marqués de Alhucemas, convocados por éste, los ex ministros demócratas.

EN WEIMAR Cómo se decidió la suerte de la República alemana

Sesión patriótica.

COPENHAGUE 24. Comunican de Weimar, que en la orden del día del lunes de la Asamblea Nacional, figuraban asuntos de una importancia secundaria, pero las circunstancias impusieron el volverse a ocupar de la firma del Tratado a su vez.

Alrededor de las tres de la tarde, el presidente Fehrenbach, abrió la sesión histórica que debía decidir la suerte de Alemania.

Después de breves palabras justificando el cambio de la orden del día, el presidente concedió la palabra al presidente del Consejo de ministros: «La Entente—dijo—hará responsable a Alemania de toda infracción de las condiciones de paz. No tenemos más que la alternativa siguiente: firmar o no firmar.

El Gobierno quería evitar al pueblo alemán la aceptación de concesiones arrancadas a la fuerza, pero se insiste para que nos pongamos de rodillas.

Por lo tanto, nuestra resistencia sería vana. Cuando Alemania haya firmado la paz, el Tratado entero contemplará como ha sido tratado un gran pueblo civilizado.

Al llegar aquí el presidente, pareció vacilar ante la resolución suprema y en seguida declaró que el Gobierno se había decidido a firmar la paz sin condiciones.

«La Asamblea debe reconocer—manifestó—que las razones para firmar la paz son hoy las mismas de ayer.»

El presidente Fehrenbach, para evitar un escrutinio, manifestó su opinión de que la Asamblea entera debía reconocer el derecho del Gobierno para firmar la paz sin entrar en debate sobre las cuestiones de procedimiento adoptables.

A continuación se puso a votación la proposición del Gobierno aprobándose por manos levantadas que tenía plenos poderes para firmar el Tratado a su conveniencia.

La votación dio una mayoría considerable porque muchos pangermanistas votaron en pro, así como todos los demócratas.

Durante el discurso final, el presidente Fehrenbach, hizo resaltar la importancia inculcable de la decisión adoptada y con voz entrecortada por las lágrimas, pidió la bendición del Todopoderoso para la Patria desgraciada.

En seguida se suspendió la sesión una hora para preparar un llamamiento de todos los partidos al Ejército, llamamiento que fué sometido a la discusión de la Asamblea al reanudarse la sesión.—Radio.

Llamamiento al Ejército.

Una vez reunida, la Cámara, votó el siguiente llamamiento dirigido al Ejército alemán:

«En la hora de la mayor desgracia nacional, la Asamblea Nacional alemana agradece a las fuerzas armadas la defensa de la patria, que tantas víctimas originó.

A pesar del heroísmo de nuestras tropas, los enemigos han logrado imponer exigencias desmedidas y abrumadoras, que atacan el honor del pueblo entero y el de nuestros soldados ante todo.

El pueblo espera con seguridad que el Ejército y la Marina den, en estos tiempos de sacrificio, feles a sus nobles tradiciones, colaborando con todos los demás compatriotas en la reconstrucción de nuestra patria. Esta la logremos si todos cumplimos su deber de patriotas.»

Los federales y las elecciones provinciales. En la Asamblea celebrada anoche por el partido republicano federal fueron designados los siguientes candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales:

Por Hospital-Congreso, Emilio Niembco y Angel de Miguel.

Por Chamberi-Latina, José Ochoa y Pedro Herrero.

Por Centro-Buenavista, Crispulo M. Quiñones.

Por Palacio, Ernesto Solís. Queda pendiente la designación por el distrito Ineinsa-Getafe.

En la Presidencia.

El presidente del Consejo no ha facilitado hoy noticia alguna a los periodistas, limitándose a anunciarles que la sesión del Congreso se dedicará esta tarde a elegir la mesa interina.

Una Comisión de Avila ha visitado al señor Maura para entregarle las conclusiones de la Asamblea agraria celebrada recientemente en aquella capital.

Los republicanos.

A las seis y media de la tarde, en una de las sesiones del Congreso, se reunieron los republicanos, y acordaron:

Primero. Telegrafiar a los diputados republicanos que están ausentes para que acudan inmediatamente a esta corte, a fin de constituir cuanto antes, de un modo definitivo, la minoría, e internamente se le ha nombrado para que la represente en estos días, Sr. Maura. Nombrar una Comisión, compuesta de los Sres. Nogués y Domingo, para estudiar los dictámenes del Supremo, distribuir y unificar la acción y otra de Hacienda, que forman los Sres. Nogués y Salillas, para estudiar la situación económica y ponerse en condiciones de discutir cualquier solución que intente presentar el Gobierno.

Igualmente se acordó proceder en todo cordialmente con las demás izquierdas.

Los ex ministros liberales. Anoche, a las once, se congregaron con el conde de Romanones los 14 ex ministros que le son adictos; concurrió también el señor Aura Boronart, como presidente interino de la Cámara.

La reunión duró dos horas, y según parece, se dedicó largo espacio a tratar del pacto de las izquierdas.

Expuso el conde de Romanones los antecedentes y fundamentos de su actuación; hablaron después varios ex ministros y se convino en que procede mantener sin titubeos dicho pacto.

Después se trató de la carta de D. Amós Salvador y de la reunión que éste respaldó ex ministro ha convocado para hoy, y se otorgó un amplio voto de confianza al conde de Romanones.

Los demócratas. Después de las sesiones de las Cámaras, se reunirá esta tarde en el domicilio del marqués de Alhucemas, convocados por éste, los ex ministros demócratas.

La reunión, como es de suponer, tendrá por

EL CONSEJO DE LOS CUATRO y la cuestión de Oriente

La responsabilidad de Turquía.

PARÍS 24 (8 n.) La segunda Memoria, que prometió enviar la Misión otomana, no había sido recibida esta mañana.

Los aliados redactaron, en vista de ello, la respuesta general a las peticiones presentadas por la Misión turca en el curso de su entrevista con el Consejo de los Cuatro.

Creemos saber que la respuesta se emita a evocar las responsabilidades en que Turquía ha incurrido durante la guerra, sin precisar todavía la solución de las cuestiones de Oriente. En los Círculos autorizados, la impresión es de que la Conferencia se limitará por ahora, probablemente, a definir las fronteras y el Estatuto político de la Turquía propiamente dicha, quedando demorado para fecha ulterior el arreglo definitivo de las demás cuestiones planteadas por el desmembramiento del Imperio otomano.

La tregua se aprovechará para abrir una información en Oriente.—Radio.

FELICITÁNDOSE DEL EXITO

La firma del Tratado

La Delegación italiana.

PARÍS 24. Los ministros se han reunido esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia del Presidente de la República, M. Poincaré.

Todos felicitaron al presidente del Consejo de ministros, M. Clemenceau, por el dichoso término de las negociaciones del Tratado de Paz.

Después el Consejo examinó importantes asuntos parlamentarios y políticos ligados con la firma del Tratado de Paz.

La nueva Delegación alemana llegará probablemente hoy a Versalles por tren especial, ignorándose la estación donde desembarcarán.

Se cree que la firma de la paz será fijada para el jueves, a las tres de la tarde.

La nueva Delegación italiana presidida por Tittoni, es esperada en París, el viernes próximo, a las diez de la mañana.

Probablemente es la que firmará el Tratado en nombre de Italia, si la solemnidad de Versalles no se celebra antes del viernes.—Radio.

ACERCA DE LA PAZ

Un comunicado alemán

La oposición del Ejército.

BERLÍN 25. El comandante de las tropas de la Defensa nacional, von Luettwitz, comunica el siguiente documento:

«El Gobierno aceptó las condiciones de paz. El Ejército hizo saber en tiempo oportuno, por medio de un representante, que la aceptación deshonra a los alemanes y que el reconocimiento de la responsabilidad de Alemania son incompatibles con el honor de la Patria.»

Mantengo ese punto de vista, que de nuevo expandiré ante el ministro de la Defensa nacional, e invito a oficiales y soldados a cumplir con su deber, con objeto de mantener el orden y la tranquilidad en el Imperio.—Fabra.

La política

objeto la campaña parlamentaria que hoy comienza, el pacto de las izquierdas y la unión de los liberales.

Oficiosamente se ha publicado la siguiente nota:

Orientación internacional. Oficiosamente se ha publicado la siguiente nota:

En los Círculos políticos se recordaba ayer el sentido de la orientación internacional que en 1907 marcaba el Sr. Maura en el discurso de la Corona. Decía así:

«May grado me fue recibir en aguas de Cartagena la visita oficial de Su Majestad el Rey Eduardo VII de la Gran Bretaña y su augusta esposa la Reina Alejandra.

Las manifestaciones de la opinión pública en España y en Inglaterra con este motivo acreditaban de nuevo cuán firmemente se comprometían con la reciproca simpatía los dos pueblos, y los estrechos lazos establecidos entre ambas dinastías.

Perdurando la cordialidad que queremos mantener, y felizmente mantenemos con las demás potencias, intereses comunes muy considerables estrechan, en el fecundo seno de la paz, nuestra amistad con Inglaterra y con Francia.

Singular atención dedica el Gobierno a las fraternales relaciones con la nación que a nuestro lado vive en el suelo peninsular y con las Repúblicas de nuestras razas en el continente americano, así como a la suerte de los numerosos españoles que residen en estas últimas.

Vistas de actas.

Este Tribunal ha señalado los días viernes 27, sábado 28 y lunes 30, a las nueve en punto de la mañana, para la vista de los expedientes electorales de los distritos siguientes: Mérida, Sanlúcar, Lebena y Martos.

Sábado 28.—Cardenal, Ribadavia, Requena, Castropol, Almadén, Cartagena y Baeza. Lunes 30.—Navalmarín de la Mata, Baracaldo, Durango, Marquina, Valmaseda, Pílabo y Tolosa.

La unión de los liberales.

A las diez en punto acudieron al domicilio de D. Amós Salvador todos los jefes de las fracciones del partido liberal, para comenzar las conferencias que han de conducir a la unión de todas esas fuerzas.

Hasta las doce y media duró la reunión, en la que se dió un gran avance al programa liberal que ha de servir de lazo de unión, coincidiendo todos y mostrándose decididos a llegar a la constitución del partido único.

El Sr. Alba redactó la nota oficiosa, que dice así:

«Atendiendo gustos al requerimiento dirigido por D. Amós Salvador, se reunieron con este los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba, Gasset y Alcázar. Inclinados respetuosamente todos los reunidos a coincidir sobre soluciones concretas realizables para los problemas actuales en que la tradición del liberalismo impone las circunstancias, coincidiendo en que se precisara tal coincidencia que juzgaron viable con la aspiración de obtenerla para establecer el compromiso de implantar en su día la obra política que se concierne.

En consecuencia, se acordó tener sucesivas reuniones con el propósito de que la conclusión a que se llegue pueda ser suscrita o apoyada por otras fuerzas afines que coadyuven a la realización de las transformaciones políticas, económicas y sociales en que se asiente la concentración de los elementos liberales.

Volverán a reunirse en breve, tal vez para mañana.

Aparte de lo consignado en la precedente nota, el Sr. Alcalá Zamora ha dicho que ha habido una gran coincidencia entre los congresados en los puntos que se han tratado y que el programa que se formule no será como hasta aquí ha ocurrido, un programa extenso que abarque desde el Concordato hasta la lactancia, sino de puntos concretos de fácil y pronta realización.

D. Amós Salvador ha manifestado que todo va por buen camino y que los señores no han querido precipitarse, pues de haberlo querido hoy mismo hubiera quedado sellada la unión de los liberales.

CUMPLIENDO UNA MISIÓN

Evacuación de checo-slovaca

¿Acederá los húngaros?

BAJALMA 24 (11 n.) Comunican desde Viena:

«El general Pellé, comandante de las tropas checo-slovacas, ha comunicado al Gobierno húngaro lo siguiente:

«He recibido de los Gobiernos aliados y asociados el mandato de arreglar la cuestión de evacuación de los territorios checo-slovacos ocupados por las tropas húngaras.

Las condiciones en que ha de realizarse esta evacuación son éstas: Las tropas checo-slovacas y húngaras suspenderán las hostilidades el día 24, a las tres de la madrugada. Inmediatamente después de eso, hora, las húngaras iniciarán la retirada en dirección al Sur, hasta más allá de la línea de demarcación trazada por los aliados en su comunicación radiotelegráfica del día 13 de junio.

De no tener una contestación satisfactoria el día 23, a las tres de la tarde, dará parte a los aliados del fracaso de la misión que me tiene encargada.»

VIAJE PRESIDENCIAL

Francia y el Brasil

Recepción de Pessoa en el Congreso yanqui.

WASHINGTON 24. Al enterarse Epitacio Pessoa que la Legación de Francia en Río Janeiro ha sido elevada a la categoría de Embajada, ha hecho presente el enorme placer que le proporciona este honor hecho a su país.

El Presidente brasileño fué recibido hoy oficialmente por el Congreso. Primero fué a la Cámara de Representantes, que le dispuso una acogida cordial y calorosa. Después fué al Senado, cuyos miembros, después de la alocución presidencial, se levantaron de sus escaños y desfilaron ante Pessoa haciéndole presente su saludo.—Radio.

COMUNICADO DEL ALMIRANTAZGO

LONDRES 24. El almirantazgo ha facilitado un comunicado diciendo que, según telegrama del almirante que manda la escuadra en primera línea, la posición de los buques alemanes, hundidos por sus tripulantes, ha quedado determinada como sigue:

El Baden, está hundido con unos tres pies de agua aproximadamente, debajo de la línea de flotación y se halla colocado en tal forma que será fácil ponerlo a flote. Las máquinas no presentan, a primera vista, defectos de importancia.

El Emden, está a seco y tan sólo ha sufrido ligeras averías, no habiéndose podido averiguar en que sitio tiene las «vías de agua».

El Frachfurt, fué a encallar a plena mar; el puente superior está a flote.

El Nürnberg, está al lado del Donau y ambos tiene ligeras averías.

Dos destroyers han sido puestos a flote y se encallaron.

Se cree que quedan pocas esperanzas de salvar los demás buques; sin embargo, se realizarán operaciones propias del caso.

El Almirantazgo, al poner de manifiesto al Senado, cuyos miembros, después de la alocución de los navios alemanes anclados en Scapa Flow, añade que, no habiendo nunca, sección definitiva, puede existir, por su parte, alguna debilidad, pero no puede achacarse la culpa de lo ocurrido. El comunicado agrega que, de conformidad con las estipulaciones de la incautación se prohibió colocar en los barcos destacamentos armados.—C.

LA NUEVA DELEGACION ALEMANA

Hermann Muller firmará la paz

Llegan hoy a París.

VERSALLES 24. La delegación alemana, que llegará hoy a Versalles, está presidida por Hermann Muller, quien firmará el Tratado.

El jefe de la nueva delegación, diputado socialista mayoritario, elegido en diciembre de 1918, es presidente del Comité Central de la República socialista y ministro de Negocios extranjeros del Ministerio Bauer.—Radio.

DE PORTUGAL

La crisis sin solucionar. Una prohibición. Eugenio D'Ora. Paso para Portugal.

LISBOA 24 (8 n.) Continúan haciéndose gestiones cerca de las personalidades políticas para la formación de Gabinete.

El Presidente de la República ha llamado al coronel Antonio Maria Baptista y al doctor Alvaro de Castro.

Por parte del Presidente de la República se insiste, según parece, en la continuación del Gabinete de Domingo Pereira.

El Gobierno ha autorizado a los aviadores militares, capitán Maia y teniente Portela para efectuar el raid París-Lisboa.

Se encuentra en esta capital Eugenio D'Ora, quien, invitado por la Academia de Ciencias de Portugal, dará una conferencia sobre el tema «Cataluña y la moderna cultura alemana».

El Gobierno ha dado toda clase de facilidades para la entrada de familias españolas en Portugal, con ocasión de la temporada de baños.—Radio.

EN TERCERA PLANA

Originales de interés

CRIMENES Y SUICIDIOS Los que mueren contra y por su voluntad

ENSEÑANZAS DE LA ESTADISTICA

Antes de comenzar esta información, hemos de solicitar la venia del señor fiscal del Tribunal Supremo, ya que es práctica consagrada por la costumbre que dicho superior jerárquico de la Justicia tenga a su cargo el estudio de las estadísticas de la criminalidad, con fijación de las premisas y deducción de las consecuencias, llevándolas a la Memoria anual que ha de leerse en la solemnidad ritual de la apertura de Tribunales después de las vacaciones veraniegas.

Existen dos géneros de criminalidad: el de los que matan, incluyendo en esta clase todas las variedades que establece el Código, según las circunstancias cualificativas del delito, y la de todos los demás casos de delincuencia, ya se llamen contra la propiedad, o contra el honor, o contra las instituciones políticas y sociales.

Y hay, además, otra cualidad de los delitos de sangre, la del suicidio, cuya inclusión y sanción en el Código es muy discutible.

Acerea de los que matan y de los que se matan vamos a hacer esta información.

En todo el año 1918 murieron, en toda España, contra su voluntad, a mano airada, 5.046 personas, de cuyas muertes ocurrieron 1.201 en las 49 capitales de provincias de España, y el resto, 3.845, en los pueblos, ciudades, villas y aldeas de cada provincia.

Por su propia voluntad, o sea suicidándose, se mataron en toda España, en ese año de 1918, 4.011 individuos: 1.009 en las capitales de provincia, y 3.002 en el resto de la Península.

Las provincias que dan mayor contingente a las estadísticas de criminalidad son: Barcelona, con 800 crímenes; Oviedo, con 382; Vizcaya, con 283; Córdoba, con 225; Valencia, con 220; Madrid, con 217; León, con 205; La Coruña, con 206; Murcia, con 175; Navarra, con 168; Zaragoza, con 164; Ciudad Real, con 155; y Alicante, con 150.

Las provincias de menor mortalidad por violencia fueron: Soria, con 40; Segovia, con 45; Alava, con 53; y Guadaluajara, con 51.

Claro está que éstas son cifras absolutas, pues no hay que olvidar el dato importante de la población total de cada provincia y de sus estadísticas de mortalidad, para deducir la cifra relativa. Así, pues, comparando la provincia de Barcelona, que tiene una población calculada de 1.107.601 habitantes, y 40-54 defunciones anuales, con la de Madrid, que cuenta con 1.032.000 habitantes y 28.165 defunciones, los 773 crímenes que se registraron en la provincia catalana, en relación con 317 que se suman en la provincia y capital de Madrid, acusan el doble de criminalidad en el tanto por ciento.

San Sebastián, como capital, es la que acusa mayor criminalidad en delitos de sangre: la estadística le asigna 112 crímenes seguidos de muerte, o sea 15 más que en Madrid, a pesar de su diferencia de población. En la capital valenciana se registraron 70 crímenes, 63 en Oviedo, 49 en Málaga, 40 en Sevilla, y solamente 5 en Jaén, 5 en Lérida, 4 en Huesca, 4 en Teruel, 3 en Segovia y otros 3 en Avila, 2 en Cáceres y otros 2 en Valladolid, y 1 en Soria. Ni una sola capital que, a pesar de su diferencia de población, acuse el doble de criminalidad en el tanto por ciento.

Por su propia voluntad, a impulsos de la preocupación imbuída en las gentes de que el sangre lava las honras y el honor, la estadística le asigna 112 crímenes seguidos de muerte, o sea 15 más que en Madrid, a pesar de su diferencia de población. En la capital valenciana se registraron 70 crímenes, 63 en Oviedo, 49 en Málaga, 40 en Sevilla, y solamente 5 en Jaén, 5 en Lérida, 4 en Huesca, 4 en Teruel, 3 en Segovia y otros 3 en Avila, 2 en Cáceres y otros 2 en Valladolid, y 1 en Soria. Ni una sola capital que, a pesar de su diferencia de población, acuse el doble de criminalidad en el tanto por ciento.

Las provincias que acusan mayor contingente de suicidios en cifras absolutas fueron: Sevilla, con 77; Málaga, con 61; Granada, con 60; Valencia, con 51; Badajoz, con 50; Ciudad Real, con 44; Valladolid, con 39; Alicante, con 37; Huelva, con 35; Gerona, con 32; y Teruel, con 29.

Como se ve, el mayor número de suicidios fué para las provincias andaluzas y levantinas, dándose el caso interesante

La Exposición de aguafuertes y de dibujos íntimos

Después del éxito obtenido, como así lo ha manifestado en la Prensa compañeros...

En primer lugar puedo decir con satisfacción que el público se ha interesado...

Yo seguía observando la indiferencia de las gentes y el desvío de los aficionados...

Se hizo la Exposición, y lo mismo el público que los aficionados respondieron respetuosamente al ideal lanzado noble y sinceramente...

La segunda Exposición, actualmente abierta al público en el salón del Ateneo, tiene sobre la primera la importancia de que a pesar de estar tan próxima la Exposición...

También tengo mucho gusto en manifestar el éxito obtenido con la Exposición de dibujos íntimos; Exposición que, como la de aguafuertes, tiene el gran interés de haber despertado una curiosidad en el público...

Una manifestación de arte alejada del público y que desoído acerarlo cuanto me sea posible; para esto preparé la próxima Exposición en condiciones que pueda gustar aún más que la presente...

FRANCISCO PORREY

POR TELEGRAMA

Huelga ferroviaria. ZURICH 25. El corresponsal del periódico 'Information' telegrafía: Según el periódico 'Las Últimas Noticias' de Múnich, Alemania está en vísperas de una huelga ferroviaria...

El gobierno ha descubierto la existencia de un tráfico intenso de armas entre Hamburgo y Berlín. Los empleados de los caminos de hierro están trabajando activamente por la propaganda comunista.—Fabra.

POR TELEGRAMA

La firma de la paz. PARÍS 25. Lo más saliente de la jornada de hoy es que Alemania firma el Tratado y, aunque descontento esto desde que se conoció la viciación recidiva en la Asamblea de Weimara, la noticia no da por ello de esta un inusado júbilo en todos los países aliados, pues esta vez señala el término de la guerra mundial.

Pero no cabe preguntar: ¿Cuándo se verificará la ceremonia de firmar en la galería de los Espejos de Versalles? En los altos centros diplomáticos no se cree que el Tratado pueda firmarse antes del viernes próximo.

Von Hamiel, que tenía plenos poderes a última hora para negociar, no dijo estuviere firmado también para firmar y parece que repugna a este funcionario de la Wilhelmstrasse poner su rúbrica en tal documento.

Hoy preguntase oficialmente a Hamiel cuáles son los nombres de los plenipotenciarios alemanes, y cuál la fecha de su llegada. Después habrá que comprobar sus poderes, imprimir sus nombres al frente del Tratado y todos estos requisitos exigen seguramente un día.

En cuanto a la Delegación italiana, si la firma se verifica después del jueves, asistirá al acto Tittoni, ministro de Negocios Extranjeros y jefe de la nueva Delegación italiana.

El Consejo de los Cuatro ha discutido hoy el hundimiento de la flota alemana y las medidas que deben adoptarse a consecuencia de esa violación del armisticio. Por hoy la conferencia se ha limitado a acordar esperar los resultados de la información abierta por la autoridades británicas.—Fabra.

La ciudad de Francfort. ZURICH 25. Telegrafian al Petit Journal: «Ahora que la Gaceta de Francfort tiene la seguridad de que el Tratado de paz será firmado y se considera que el peligro de ver a tropas aliadas ocupar la ciudad de Francfort ha quedado descartado, no tiene siquiera el pudor de esperar a que el documento sea firmado y declara que en Alemania se atribuye siempre poca importancia a los compromisos adquiridos solemnemente, añadiendo que no se trata más que de salvar a Alemania de la ruina completa.

El Consejo medio para llegar a ese resultado es aceptar la paz que se nos obliga a firmar, dice. Las condiciones son espantosas, insostenibles e irreconciliables. El mundo se apercibirá de ello cuando el clamor de nuestros enemigos se haya disipado. La imposibilidad de que nos encontremos en no poder negarnos a firmar es trágica. Tendremos que soportar pruebas, pero la soportaremos con dignidad.—Fabra.

UNA DENUNCIA. Empleado que desaparece con 14 500 pesetas. El representante general de la Compañía de Navegación Italiana, D. Pedro Ramagosa, ha presentado una denuncia contra el empleado de la misma Jesús Tullón, de cincuenta años, en la que se acusa a éste de haber desaparecido con 14.500 pesetas, importe de pasajes cobrados.

CONFLICTOS SOCIALES. CAPITULO DE HUELGAS. Los oficiales peliqueros. BRUXELAS 24 (9 m.). Los oficiales peliqueros han presentado a los patronos unas bases en las que piden aumento de jornal y señalan las horas y forma de prestar servicio.

Coacciones de los huiguistas. Choque con los guardias. ZARAGOZA 25 (3 m.). Los huelguistas continúan ejerciendo coacción contra los pocos obreros que trabajan en la Fábrica de coches de D. Miguel Gil. Ayer fueron agredidos dos de dichos obreros, uno de ellos, en la plaza de Tenerías, en donde fueron también tirados los guardias que acudieron a prestar auxilio.

Los tra-viarios. VALENCIA 25 (8,30 m.). Los tranviarios han formulado nuevas peticiones de mejora a la Compañía, suponiéndose que para tener un pretexto para ir a la huelga, ya que la Compañía les concedió cuantas mejoras podía, hace muy poco tiempo.

Los obreros del puerto. VALENCIA 25 (8,30 m.). Continúan en igual estado el conflicto de los obreros del puerto, si bien ha aumentado el servicio de carros. La Comisión de huelga y las directivas de las Sociedades obreras han celebrado una reunión en la que parece se trató de la conveniencia de reanudar el trabajo.

EN EL EXTRANJERO. La jornada de ocho horas en Francia. PARÍS 24. El Senado ha aprobado el proyecto del Sr. Durafour, que ya había adoptado el Congreso, estableciendo la jornada de ocho horas para el trabajo de las minas.—Fabra.

FIRMA DEL REY. De Guerra.—Se dispone que el viceministro de la Armada en situación de reserva, D. Ramón y Catorra, cese en el mando de Comandante del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se concede la Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada en situación de primera reserva, D. Emilio Fernández Padín y D. Salvador Millán de Jesús.

Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva a los coroneles D. Francisco Díaz Guijarro y D. Epiplasio y don Juan Durán Murillo, de Infantería; del mismo empleo de Caballería, D. Antonio Lasco de la Vega y Zayas y al de Ingenieros, D. Mariano Rubio Blanca.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, al coronel de Infantería retirado, D. Manuel Castaño Montijano, y al de Artillería, también retirado, D. Francisco Lilián Breva.

Después al coronel de Estado Mayor D. Tomás Rodríguez Mata, para el cargo de jefe de Estado Mayor en comisión de la Capitán General de la octava región.

Idem a los coroneles de Infantería, don Marcos Rueda Elias, a mandar el Regimiento de Murcia, número 37; a D. Manuel Núñez Antón, el de Segovia, número 75; a D. Maximiliano de la Huesa López, el de la Victoria, número 76; a D. Eulogio Foch Clima, en la zona de Almería, número 10; a D. Isidoro de la Torre Santana, la de Jaén, número 15; y D. Enrique Nesda Juliá, para el cargo de comandante militar de Irún y al teniente coronel de la propia Arma, D. Manuel González Carrasco, para el mando del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, número 4.

La tasa del trigo, de la harina y del pan. Un informe de la Asociación de Agricultores.

En respuesta a consulta que se le dirigió, la Asociación general de Agricultores de España, ha remitido al subsecretario del Ministerio de Abastecimientos el siguiente interesante informe:

«Ilustrísimo señor subsecretario del Ministerio de Abastecimientos: La Asociación de Agricultores de España, no obstante verse forzada a consignar que gran parte de la intensa actuación que viene desarrollando a favor de las legítimas aspiraciones de la producción de trigo no merecido de los titulares de la cartera de Abastecimientos más que buenas palabras, reveladoras del mejor propósito que nunca cristalizaron en realidades, sin que pueda explicarse qué género de razones o cuál haya sido el peso de las influencias que determinaron hasta aquí desdeir de continuo sus demandas de justicia que no otra cosa pidió siempre, y que desde el principio se prestó al patriótico sacrificio de aceptar la tasa del trigo, si bien protestando de que esta violencia de las leyes económicas no se extendiese con caracteres de generalidad, como pasaba equitativo, y especialmente respecto de cuanto el agricultor precisa para producir y vivir, sacrificio que, además, ha resultado completamente estéril por cuanto el régimen de compra circulación de trigo y fabricación de harinas y pan, establecido por Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha de 10 de agosto último, como también en el referente a zonas de compra y posibilidad de establecer grandes centros de venta que hagan innecesaria una intervención que esa misma Subsecretaría estima oportuna a un mismo tiempo para productores y consumidores.

Al hacerlo no puede menos de recordar que la citada soberana disposición mereció de nosotros la más enérgica protesta, no sólo por que en su virtud se entregaba enteramente la producción de trigo, alada de paja y muros, a los Sindicatos harineros, sino porque, en el caso de la tasa actual principio de que se tasaba la primera materia y no los subproductos de su transformación, que el propio agricultor y el ganadero, su hermano, tenían que adquirir a muy altos precios.

Pero es más, ilustrísimo señor: en aquel Real decreto se dispuso terminantemente que, a partir de los diez días, no se elaboraría más que una sola y única clase de harina, y que el resto se reservara, y que el Poder público ha sido el primero en infringir autorizando tácita o expresamente que se fabricasen cuantas clases de harina y pan apeteció la industria; dándose el caso, sin interrupción desde entonces, de que con una primera materia a precio tasado, se elaboran artículos de consumo que, a precio de lujo, se venden en muchas capitales constituyendo la casi totalidad del que se fabrica (sin incluir las galletas, pastas para sopa y chocolate), gozan de la más absoluta libertad de comercio.

Nada decimos del precio a que las harinas se han vendido porque una sencilla información pública que se abriera sobre el particular suministraría datos más documentados que mostrara la constante infracción de la tasa establecida, tasa que, por otra parte, no ha sido general tampoco, a pesar de serlo la de la primera materia, y que además se fijó sin regateos en el margen de beneficio que reclamó la industria.

Aun podríamos añadir que el trigo, que se tasó en la última recolección a 50 pesetas el quintal en grano, se vendió en el mercado de la harina a 100 pesetas el quintal, y que el precio del pan bajó de 10 a 8 pesetas, lo que implicó una baja media de dos pesetas, o sea que quedó a 8 pesetas.

Posteriormente, y con imponderable olvido de que se había ofrecido a la producción la permanencia de la tasa para todo el año, suprimido de un golpe en día determinado, se dispuso que aquel precio de 8 pesetas sería el sucesivo sobre vagón o en fábrica, y ello representó para el labrador cobrarlo a 46. En resumen; que, del verano a hoy, bajó el trigo de 50 pesetas a 46; y preguntamos nosotros: ¿En qué proporción ha bajado el pan, si es que se inició siquiera su descenso?

Como cuanto a los Sindicatos harineros, enumerar aquí, aun sucintamente, el sinnúmero de casos en los que el agricultor ha tenido que pagar forzosamente por depreciaciones del producto, pretextadas o por su calidad (después de convenir erróneamente en que todo el trigo debía valer lo mismo), o porque no les convenía adquirir más mercancía, por tener ya en sus bodegas las harinas, como si el labrador estuviese obligado a constituirse en gratuito depositario de ellos, sin poder disponer de numerario para sus más perentorias atenciones, sería tarea abrumadora a la vez para exponerla y recordarla ante quien no puede ignorar las reclamaciones a que dio lugar en el propio departamento que rigió con la dilatada serie de restricciones que quisiera darse una satisfacción al agricultor, y se crearon los Comités agrícolas provinciales; pero faltos de facultades y de autoridad, rápidamente desaparecieron. De haber subsistido, apoyados energicamente por el Poder público, ellos hubiesen sido sus mejores colaboradores en la defensa de la tasa del pan, habiendo tenido bienhechora realidad.

No haríamos mención del intento de conceder primas al aumento de superficie cultivada de trigo, que no mereció los honores de una felicitación de los que a su producción se dedican, si no fuéramos que hacer resaltar con trazos vigorosos la diferencia de trato concedido en casi todos los países a aquellos con la dilatada serie de restricciones que viene padeciendo el agricultor español, sin que por el Estado se le compense en forma alguna procurándole abonos económicos, elementos de tracción y utensilios a precios asequibles.

Pudo y debió resolverse este problema de subsistencias adquiriendo el Estado la cosecha íntegra a un precio remunerador, y cediendo el trigo a como hubiere sido preciso por que el pan no subiese, o tuviese, al menos, un alza soportable, cargando a la cuenta de 20 millones de habitantes lo que se ha hecho sobre los hombros de unos cuantos españoles.

¿Qué decir de las zonas de compra fijadas a gusto y medida de quienes estaban llamados a disfrutar del privilegio? Casos hubo en los que los agricultores no tenían fabrica de harina a dos y tres kilómetros de distancia no pudieron venderles su trigo, teniendo que transportar éste a 70 y más kilómetros para cumplir lo mandado y poder recoger, considerablemente mermado por el fruto de sus sudores.

Ataque que no anteriormente expuesto crea esta Asociación haber contestado al telegrama de V. L. no ha de desaprovechar esta oportunidad que se le depara para proponer algunas soluciones que entiendo pueden armonizar todos los intereses y dar satisfacción en parte a nuestras justas peticiones.

La Asociación de Agricultores de España, antes de que tenga lugar la Asamblea nacional de productores de trigo, que ha de acordar lo que haya de hacerse ante este régimen de rigor que la agricultura cerealista padece y de cuya exclusiva goza, se honra en proponer al Ministerio de Abastecimientos:

Primero. Que se deroguen todas las numerosas y prolijas disposiciones dictadas sobre la materia, muchas de las cuales entre sí se contradicen, provocando al agricultor no pocos conflictos nacidos de su ignorancia respecto de un régimen que cambia con abrumadora frecuencia y cuyas alteraciones no le es fácil seguir atentamente.

Segundo. A nadie interesa tanto como al agricultor la formación de una estadística exacta de las cosechas, cuyo error puede motivar la adopción de medidas de gobierno que le perjudican. Por tanto, creemos conveniente que se extienda la declaración de cosechas en las fincas, que sirven en general de arma política, si por acaso quedó alguno inculcado; trámites que no se exigen tampoco ni a la industria ni al comercio y que dan lugar en ocasiones a que algunos inspectores de Subsidencias, atentos a la parte e interés público y con su participación en las denuncias, traigan y lleven al productor envuelto en expedientes, que en el caso más favorable le ocasionan gastos, molestias y disgustos.

Tercero. Que si a pesar de irse paulatinamente hacia la normalidad y de no padecer, como padecen, la industria y el comercio limitación alguna, no se cree aún llegada la hora de restablecer la libertad comercial del trigo, que sería el verdadero remedio a la equidad, admitimos nuevamente su tasa, por patriotismo, pero siempre que se fije teniendo en cuenta la elevación enorme de su costo, y condicionada esta aceptación a que se ordene y haga cumplir, mediante la intervención de los agricultores, la fabricación de la harina y del pan, a precios tasados, y el último rigurosamente sujeto a un peso.

da media buena y una entera en todo lo alto. (Ovación.) Cuarto.—Torquillo le obsequia con unas verónicas superiores. (Ovación.) Después tiastan valiente, parado, artista, y termina con media buena. (Muchas palmas.) Quinto.—Saleri veroniqua con arte. (Ovación.) El toro es manso y el público pide fuego abroncando a la presidencia.

Saleri ejecuta una faena apretada, y da un pinchazo hondo, y descabella. (Palmas.) Sexto.—Al poner una vara, Chaito pasa a la enfermería, conmovido. Distinguido trustee valiente, y arrea un pinchazo superior. Más pases, que se aplauden, y una estocada hasta la bola. (Ovación.) EN GRANADA

Josellito Martín, Salvador Freg y Casaña. GRANADA 24. Se lidiaron toros de la vinda de Gallardo, a beneficio de la Gota de Leche. Josellito Martín lancea superior el primero, al que coloca tres pares de palos admirables, y después de una preciosa faena de muleta, despacha de un enorme volapié. (Ovación y oreja.) En el cuarto bordó unas verónicas estupendas. También en este toro pone cuatro pares de banderilla, entre una gran ovación. La faena de muleta es de la que no se olvidan, y termina con un enorme volapié. (Ovación y oreja.) Freg veroniqua muy bien al segundo bicho. Con la muleta está valiente, pues el bicho es manso, y da un pinchazo y media lagartija. (Ovación.) En el quinto instrumenta unas verónicas superiores. Coge la muleta y hace una faena breve, terminando con una estocada despendida. (Palmas.) Casaña lancea bien al tercero, y hace una faena valiente. Un pinchazo y una gran estocada. (Ovación y oreja.) En el sexto da el cambio de rodillas. (Ovación.) Varios lances. La faena de muleta tiene nada de particular, y termina con tres pinchazos y media, que basta.—Algenib.

EN BARCELONA. Luis Freg y Varelito. BARCELONA 24. Los toros son de Albarán. Freg, bien lanceando al primero; y, tras una faena artística, arrea una estocada muy buena. (Ovación.) En el tercero está breve y valiente con la muleta, y arrea una entera superior. (Ovación.) En el quinto, previa una faena adornadísima, cerca y valiente, arrea un volapié magno. (Ovación, dos orejas, etc.) Varelito se luce torcando. Con la muleta se adorna bien en el segundo toro, y da un pinchazo y una estocada contraria. (Ovación.) En el cuarto es echado al corral.

En el quinto Varelito ejecuta una gran faena, y arrea una entera perpendicular y un buen pinchazo, y descabella. (Palmas.) En el sexto, Varelito hace una excelente faena, adornada y de maestro, y arrea una estocada corta superior. (Ovación.)—Bach. EN BADAJOZ

Serranito, Méndez y Márquez. BADAJOZ 24. Toros de Moreno Santa María, campulieron. Serranito de Córdoba, bien y muy bien. Méndez, bien en los dos. Antonio Márquez tuvo una gran tarde. En su primera estufa superior, adornadísima la oreja. En el sexto, colosal, cortando otra oreja.—Rodríguez.

FOR TELEGRAMA. Longuet y Frossard. Los de egados del "Labour Party". PARÍS 25. Los Sres. Jean Longuet, diputado del departamento del Sena, y Frossard, secretario general del partido socialista, delegados a la Conferencia del "Labour Party", en Southampton, salieron de París el lunes por la mañana.

Aun cuando ambos delegados no eran objeto de ninguna orden de expulsión, al llegar a Folkstone, les fué comunicado que, por orden del ministro del Interior, no podían seguir hasta Southampton. Esta mañana, no habiendo recibido contestación alguna a los telegramas que dirigieron a Lloyd George y Bonar Law, los señores Longuet y Frossard embarcaron de nuevo, dirigiéndose a Bologna.

Otros delegados de la C. G. T., franceses e italianos, que salieron de París con igual propósito, pudieron llegar a Southampton sin ningún contratempo. El Congreso del "Labour Party" ha sido puesto al corriente de esta situación.—Fabra. DE MARRUECOS

Zonas militares Centa-Tetán. Nueva organización. MELILLA 24. Como consecuencia de las sumisiones de las cabillas del Hanz, Anyera y Beni-Hozmar, se ha adoptado una nueva organización del territorio. La zona de Centa, comprende dos circunscripciones: La primera la de Anyera, con los sectores de Alcázar, Melusa y Jemis, y la segunda las de Dar Riifen y Federico.

Otra zona, es la de Tetán, que comprende tres circunscripciones: La del Hanz oriental, con la cabecera en el Rinco de Medija, que abarca hasta el poblado de Río Martín. La del Hanz occidental, con la cabecera en Leticia, y la de Beni-Hozmar, que tendrá la cabecera en Mohedarsen y abarcará toda la derecha del Río Martín. Esta última circunscripción se establece provisionalmente en Tetán.

Con la nueva orientación se facilitará muchísimo la organización y movilización de las fuerzas.—C. LA VIDA EN PALACIO

Han tenido despacho con Su Majestad, el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra y Marina. A la audiencia militar celebrada hoy en Regio Alcázar, han concurrido los coroneles: Riquelme, Ruiz Trillo, Camacho y Montero. Los comandantes Segarra y Aramburu. Los capitanes Escartín, Angroña, Buón, Asenjo, Monterde, Brotons, Ramos y el capitán Gallego.

Han jurado el cargo de gentilhombre, el conde de Güel y el marqués de Casa Domecq. Estuvo en Palacio a dar las gracias a Su Majestad por su nombramiento, el presidente del Senado, Sr. Allendesalazar.

Han visitado a la Reina Doña Victoria, la duquesa de Medinaceli y la marquesa de la Romana. Los Reyes asistieron a la corrida. Visio del Rey. Pasado mañana marchará a San Sebastián S. M. el Rey, y regresará a la corte el domingo.

LA SOCIEDAD DE LAS FACIONES. Nota de los austríacos. PARÍS 24. La delegación austríaca ha enviado a Clemenceau una nota relativa a la Sociedad de las Naciones.—Radio. LOS DETALLES RECOGIDOS POR EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE AVILA SON MÁS QUE INDICIOS DE UN HORRENDO CRIMEN. Además de lo que dejamos transcrito el Juzgado ha averiguado que en Vigo, desde la fecha en que debió salir de allí el señor García, se han despachado para la estación de Béjar, cinco billetes de ferrocarril, los mismos exactamente que han sido recogidos en esta. Por este comprobado extremo, no cabe dudar que el Sr. García llegó a Béjar.

¿OTRO CRIMEN MISTERIOSO? Un viajero procedente de la Argentina. Llega a Vigo en el vapor "Ureski". Se ignora su paradero. ¿Equipoje delator de un suceso sangriento?

Procedente de la Argentina llegó al puerto de Vigo el día 19 del pasado mes de mayo, D. Felipe García y García, de veintiocho años, representante de una importantísima casa comercial de Buenos Aires. El Sr. García, al iniciar su viaje, cablegrafió a sus parientes que gozan de una posición bastante desahogada en el Barco de Avila, donde se encuentran domiciliados.

La noticia produjo gran contento entre los parientes del Sr. García, los cuales volvieron a tener noticia de éste cuando arribó finalmente en el puerto de Vigo. No obstante el anuncio de la llegada a Barco de Avila del Sr. García, los días se sucedían y éste no llegaba. Alarmados sus familiares, telegrafaron a Vigo al dueño del hotel donde se hospedó D. Felipe a su llegada a la capital gallega.

El fondista contestó que la persona por quien preguntaban había partido de Vigo para Béjar, pueblo de la provincia de Salamanca, próxima a Bayona de Avila. Entones los parientes del Sr. García denunciaron el hecho ante el Juzgado de instrucción de Avila, éste dirigió un exhorto telegráfico a Vigo al objeto de confirmar si entre los pasajeros del vapor Ureski de matrícula holandesa, figuraba el nombre del desaparecido.

La Casa consignataria contestó negativamente, pero en cambio el Consulado holandés en el puerto de Vigo informó que en la lista de pasajeros figuraba el nombre de don Felipe García, con la nota de este pasajero no llegó a embarcar en Buenos Aires. Pero si era así, ¿cómo pudo D. Felipe telegrafiar a sus parientes a Barco de Avila y hospedarse, como estaba comprobado, en un hotel de la ciudad de Vigo?

Y por si estos detalles no eran suficientes se llega a comprobar que el equipoje del señor García había llegado a Béjar, llevando etiquetas del vapor Ureski. El Juzgado encargado de practicar diligencias para la formación del sumario a que da lugar la desaparición del Sr. García dispuso, retirarse de la estación el equipoje de aquel, y ante varias personas de la familia se procedió al inventario del contenido.

Entones, con el natural asombro de todos los que presenciaban la diligencia, se vio que varias prendas de las contenidas en los billetes estaban empapadas de sangre, descubrimiento que hizo concebir al Juzgado la sospecha de que el Sr. García hubiese sido asesinado, y del hecho se dió noticia a la Dirección general de Seguridad.

Varios agentes de la brigada móvil llevan las investigaciones con absoluta reserva. Lo que por ende denunciar es detalles conocidos. Los detalles recogidos por el Juzgado de Instrucción de Avila son más que indicios de un horrendo crimen.

Además de lo que dejamos transcrito el Juzgado ha averiguado que en Vigo, desde la fecha en que debió salir de allí el señor García, se han despachado para la estación de Béjar, cinco billetes de ferrocarril, los mismos exactamente que han sido recogidos en esta. Por este comprobado extremo, no cabe dudar que el Sr. García llegó a Béjar.

También se sabe que el pasajero tenía consigo importantes valores que había de emplear en determinados negocios, que en Madrid tenía que realizar por cuenta de la Casa que representaba.

Después de la serie de extremos comprobados cabe pensar que el Sr. García haya sido asesinado al emprender el viaje en la Argentina, y alguna de las personas que concurrían a la comisión del delito haber hecho el viaje con el nombre y documentos del asesinado con objeto de depistar a la Justicia.

Este es un importantísimo extremo que la Policía ha de comprobar, y de llegar a conseguirlo, se vendrá en conocimiento de la verdad sobre lo ocurrido. LAS SUBSISTENCIAS

FOR LOS MERCADOS. La carnes. Durante la mañana de hoy se han sacrificado en el Matadero principal madrileño las siguientes reses: Vacas y cebones, 27; terneros, 37; corderos, 1.800; y lechales, 247. Total, 2.097 reses. Ayer 24 se cotizó la carne en nave a los precios que se citan a continuación: Vacas y cebones, de 30 a 36 pesetas arroba, según clase; terneras, de 35 a 45 pesetas arroba, según clase, y corderos, de 2,20 a 2,35 pesetas kilo.

Frutas. Albaricoques, de 0,75 a 1,50 pesetas kilo; brevas, de 0,60 a 0,75; cerezas, de 0,65 a 0,80; ciruelas, de 0,60 a 1,25; fresas, de 1 a 1,40; guindas, de 0,60 a 0,85; limones, ciento, de 4 a 10; melocotones, kilo, de 0,90 a 2; melones, de 0,80 a 0,90; molletes, de 0,90 a 1,25; peras de San Juan, de 0,75 a 0,90; y picotas, de 0,80 a 1.

Verduras. Acelgas, manojos, de 0,30 a 0,50 pesetas; ajos, kilo, 0,80; alcachofas, docena, de 0,30 a 1; berenjenas, de 2 a 2,25; calabacines, de 1,25 a 1,50; escarola, de 1,25 a 1,75; guisantes, kilo, de 0,30 a 0,40; judías y judías, de 0,50 a 0,90; lechugas, docena, de 0,35 a 1,75; patatas holandesas, kilo, de 0,27 a 0,30; idem blancas holandesas, a 0,18; pepinos, de 0,20 a 0,50; pimientos verdes, ciento, de 3,50 a 12; romelacha, manojos, de 0,90 a 1; tomates, kilo, de 0,40 a 0,70; y zanahorias, manojos, de 0,70 a 1,25.

Relación de precios a que se han vendido hoy 25 en el Mercado de los Mostenses los géneros que se expresan: Pescados. Atún, a 3,75 pesetas kilo; bacalao, a 2; besugos, a 1,50; boquerones, a 1,15; calamares, de 3,50 a 5; cigalas, a 3; congrio, a 3; gallos, a 2,25; langostinos, de 3 a 8 pesetas una; langostinos, de 8 a 10 pesetas kilo; lenguados, a 7; lubina, a 6; meluca, a 3,25; pescadilla, a 2,50; rape, a 2,50; raya, a 1,10; sardina, a 1,30; sardinas, de 1,40 a 1,50 y truchas, a 6,50.

Terneras. De Castilla, de 47 a 51 pesetas arroba, según clase; de la montaña, de 45 a 40, y de la tierra, de 40 a 44, según tasa aprobada por ambos gremios, y de Galicia, de 37 a 38, pesetas arroba, según clase. Aves. Gallinas, de 6 a 8 pesetas una; patos, de 6 a 6; pavos, de 8 a 10; pollinos, de 6 a 8, 1 pollos, de 4 a 6. Huevos. Castellanos, de 18 a 19 pesetas ciento, y de Legos, de 16 a 17.

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

LA SESION DE HOY
Los cuatro menos diez minutos...

En el banco azul los señores Maura, Honoria, Chava, Góchez, Osorio y Silió.

Entre el incansable número un secretario lee el acta de la sesión preparatoria que se aprueba.

A continuación da lectura a los artículos del Reglamento pertinentes al caso, y se procede a la votación para elegir presidente interino.

Se procede a ella y resulta elegido el marqués de Figueroa por 107 votos y una papeleta en blanco.

El señor PRIETO solicita la lectura de los artículos 8.º y 9.º del Reglamento.

Los lee un secretario y dicen que para ser elegido el presidente hace falta la mayoría absoluta.

El señor PRIETO manifiesta que esa mayoría absoluta ha de ser de los diputados electos que han presentado sus credenciales, y desea saber cuál es el número de éstos para ver si la exigida votación que ha obtenido el zarqués de Figueroa es la suficiente.

(Los mauristas protestan.)
EL PRESIDENTE dice que se trata de la mayoría de los votantes.

El señor PRIETO: Pues entonces, ¿para qué damos cuenta del número de diputados electos?

Creo que con arreglo al art. 9.º debe repetirse la votación.

El señor MAURA: El artículo 39 explicará a S. S. la validez de la votación.

El señor PRIETO: Ese artículo es para cuando está constituido el Congreso y no ahora.

El señor ALBA: Estamos frente al primer caso en que se va a aplicar el art. 8.º y el 9.º del Reglamento.

Ca se que en casos anteriores se ha fallado a ellos, pero ha sido en orden nada ha ocurrido; pero desde el momento en que un diputado pide su aplicación hay que aplicarla.

Además, el art. 6.º exige que se llame por lista a los diputados, cosa que ahora no se ha hecho.

Por lo tanto, nosotros nos adherimos a la petición del Sr. Prieto.

El señor SENANTE: Ese artículo es del Reglamento viejo.

(Protestas de una y otra parte.)
El señor ALBA: Lo menos que necesita un presidente es contar con la mitad más uno de los diputados que há de presidir.

El señor MAURA apoya la interrupción del Sr. Senante.

El señor ALBA insiste en que la mayoría absoluta es la que hace relación al número total de diputados electos.

Como los mauristas le interrumpen con frecuentes murmullos, exclama: ¡Yo les preguntaría a los que me interrumpen que si creen que eso no es la mayoría absoluta, que entiendan por mayoría relativa!

Y en resumidas cuentas, si la mayoría insiste en mantener el acuerdo, habrá que consultar sobre ello a la Cámara y se convocará un debate.

El señor MAURA repite que la frase de llamar por lista quedó suprimida en la reforma del reglamento.

Cerrando el artículo 9.º dice que sería un absurdo el decir que había mayoría absoluta cuando se había de elegir entre dos candidatos el que más se aproximara a la mayoría.

El señor ALBA: No estoy conforme con la interpretación de su señoría; pero, en resumidas cuentas, aunque el reglamento nada dijera, yo no sería vergonzoso que el presidente del Congreso de España fuese elegido por media docena de diputados? Pues a eso conduciría la interpretación que su señoría da al reglamento.

El señor PRIETO se muestra conforme con este razonamiento y agrega que para que no quedara la menor sombra de tiranía, se podía repetir la votación, y así votaría primero los del grupo y luego los del vase. (Grandes risas.)

EL PRESIDENTE lee antecedentes de presidentes elegidos por menos de 180 votos. (Varias interrupciones: ¡Porque no reclamó nadie!)

El señor NOUGUES interviene y dice que cabe duda sobre la interpretación que el señor Maura quiere dar al Reglamento.

De lo que no cabe duda es de que el Gobierno no tiene mayoría, y se demostrará cada vez que haya una votación.

El señor ZULUETA (D. Luis), se muestra conforme con el concepto que el señor Alba tiene de la mayoría absoluta y cree que así debe opinar el presidente de la Cámara, obligado a imparcializar por muchos conceptos, quien como el orador debe estar conforme en declarar la ilegalidad de estas Cortes. (Grandes protestas de los ministros.)

cial, ya que la presidencia de la Cámara ha de tener carácter impersonal.

Espera tener la cooperación de ellos que agradece de antemano, y manifiesta que en este régimen en que vivimos está obligada la reciprocidad.

Dice también que espera que cuando se elija la presidencia definitiva ésta recaerá en la persona que haya interpretado mejor el sentir de todos.

(Aplausos de los ministeriales.)
Termina diciendo que se va a proponer un voto de gracias para la mesa de edad.

Un secretario formula la pregunta y los republicanos y socialistas piden votación nominal.

Un maurista: ¿Tienen que pedirlo siete?
El señor PRIETO: ¡Siete y el Cerro de los Angeles! (Risas en unos lados y abucheos en otros.)

Al comenzar la votación nominal se retiran del salón todas las izquierdas, excepto media docena de romanistas.)

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

Tranquilidad aparente.
La larga práctica en los menesteres parlamentarios nos tiene ensañando que si cuando en el Congreso se anuncian sucesos sensacionales, las sesiones suelen desahucarse plácida y tranquilamente. Eso ha ocurrido hoy.

Aunque se había dicho que el Sr. Lerroux iba a plantear una cuestión previa para averiguar por qué causas se cambió de Cámara para celebrar la sesión regia, el jefe de la minoría republicana ni siquiera ha parecido por el salón de sesiones.

El acto de haberse realizado hubiera sido antirreglamentario. Esto sin perjuicio de que a nada conducía tal precipitación, pues no está tan distante el día de mañana si es que tales propósitos existían, que no podemos asegurarlo, pues a primera hora, el señor Domingo y el Sr. Prieto nos decían que ellos nada sabían respecto de ello.

Antes de empezar la sesión se reunieron en el despacho de ministros todos los Consejeros de la Corona, excepto los de Guerra, Marina y Abastecimientos con el marqués de Figueroa.

Después, en un pasillo, fué abordado el señor Chava por un grupo de periodistas, y a continuación de un discreto algo ameno, pero poco interesante, declaró que el Gobierno aún no había deliberado acerca de la fórmula para legalizar la situación económica.

Algo habrá que hacer—añadió—porque el tiempo apremia y es preciso atender a nuestra reconstitución para no quedarnos retrasados en relación con el resto del mundo.

Las izquierdas parlamentarias.
A última hora de la tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los jefes de grupos parlamentarios de la izquierda para puntualizar el plan a seguir.

Entre otros asuntos se trató de si procede o no plantear la cuestión previa que para hoy se anunciaba, determinándose en caso afirmativo quién, en nombre de todos, hará uso de la palabra.

Empezar los jueces.
Las izquierdas parlamentarias han empezado a dar cumplimiento al pacto abstencionista de que se acordó en la votación de presidente interino de la Cámara.

Ha resultado elegido el marqués de Figueroa, por 107 votos y una papeleta en blanco. Con los mauristas votaron los conservadores datistas, un regionalista que se hallaba en la Cámara, tres o cuatro de la Unión Monárquica y jaimistas e integristas.

La cifra de todos los que usaron el voto en un pequeño debate en que intervinieron los Sres. Prieto y Alba para sostener que no tenía mayoría absoluta el marqués de Figueroa y replicando el Sr. Maura, que según el Reglamento en su artículo 9.º la mayoría se refiere a la mitad más cinco de los que voten.

Abandonando el Sr. Alba lo que calificó quejoso de ley de ley, entiende que no es nada airado para el elegido que la presidencia que no ha contado ni siquiera con la mitad de los votos de los diputados.

Intervienen otros diputados, entre ellos, el Sr. Zulueta, pronunciándose una airada protesta de las minorías al anunciar el Sr. Aura Boronat que se van a votar los vicepresidentes.

Al fin se calman los ánimos, y como el caso era pasar el rato, se restablece la tranquilidad.

El primer escarceo parlamentario ha resultado entretenido, pero nada más.

Los liberales.
Cuando esta tarde llegó al Congreso el señor Alcalá Zamora, se mostró muy satisfecho de lo ocurrido en la reunión de los jefes de grupo liberales, estimando no sólo que es factible, sino casi seguro que se llegue a la unión con un amplio y progresivo programa.

Lo que dice Sánchez Guerra.
Terminado el incidente del salón de sesiones, decía el Sr. Sánchez Guerra que no es esta la votación menor que ha habido, pues Sagasta sólo obtuvo 120 votos y en otra ocasión 150, el conde de Toreno.

Claro que entonces como ahora no votaban las oposiciones. El votar las minorías el cargo de presidente es cosa relativamente moderna y así se explican cifras de 250 o 300 votos, pero la votación es válida con que tenga la mitad más uno de los sufragios de quienes integren en la votación.

Según la Constitución, sólo la votación definitiva de las leyes requieren la mitad más uno de los votos de los diputados que hayan jurado el cargo.

Reunión aplazada.
La reunión de jefes de las izquierdas parlamentarias se ha aplazado hasta las ocho y media de la noche.

¿En crecimiento?
Los ánimos se han ido caldeando cada vez más y la censura dirigida por el Sr. Alba al presidente de edad, Sr. Alba Boronat, se espera que de lugar a un interesante debate cuando terminen las votaciones.

ECOS DE SOCIEDAD
Bodas.
En la iglesia de Santa Bárbara se han celebrado las bodas de las distinguidas señoritas Matilde y Pepita Fernández Lagunilla, hijas del ilustrísimo señor D. Tomás Fernández Lagunilla, elevado funcionario de Hacienda, con el joven doctor en Medicina don Francisco Borjas y con el reputado financiero don D. Garcera de Rojas, respectivamente.

Apadrinados a los contrayentes los padres de los novios.
Los jóvenes matrimonios han salido para recorrer varias capitales de España en viaje de novios.

Las familias de los contrayentes han recibido muchas enhorabuena.

En París se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Ana Pecci, hija de los condes del mismo apellido, con Mr. Cecil Blunt, hijo de la duquesa de Montmorency.

Asistió como padrino el cardenal Amette, arzobispo de París, en representación del Sumo Pontífice.

Reservas hechas.
Han sido concedidas Reales licencias para contraer matrimonio a doña María Teresa de Albarzué y Robles, hija de la marquesa de Cullar de Eza, con el conde de Puernubia, hijo de la marquesa viuda de Flores Dávila, y a D. Luis Urquijo y Landeche, marqués de Bolaque y hijo de los de Urquijo, con doña Asunción de Barba y de la Mata, viuda de los condes de San Cristóbal.

Reales cartas de sucesión.

Por cesión de su madre, doña María de la Purificación Fernández Cárdenas, ha sido expedida por el Ministerio de Gracia y Justicia Real carta de sucesión en el título de duque de Canalejas a favor de D. José Canalejas y Fernández.

Viajeros.
Se encuentra en esta corte el digno ex gobernador de Cádiz y actual gobernador de Málaga D. José Jordán de Ufies, marqués de Vellada de Ebro.

Han salido para Biarritz, la distinguida señora de Ory acompañada de su bella hija Lola; para San Sebastián, la virtuosa señora de Otermita, con su linda hija Lolita; para Bilbao, la encantadora señora Piedad Tejada; para Oviedo, el marqués de Castellinas con sus hijos; para Puentevega, D. Ignacio Pidal y señora; para Luján, los marqueses de Barzanallana; para Santander, doña Concepción Angoitia, viuda de Izquierdo, y para Piedrabuena, D. Felipe Velasco Laguna.

EN EL IDEAL RETIRO
Nomeaje a los redactores médicos de la Prensa diaria.

Anoche, a las diez, se reunieron en fraternal banquete unos 200 médicos para celebrar la campaña periodística que realizan en la Prensa diaria los redactores médicos de D. Pascual Tarrero, en La Correspondencia de España; D. Víctor Ruiz Albéniz, en el Diario Universal; D. Pio Arias, en La Acción; don César Juarrros, en El Día; D. Aurelio M. Arguñeda, en La Jornada; D. José de Eleizgui, en el Herald de Madrid; D. Mario S. Tellechea, en Tribuna; D. Francisco Manó, en El Sol; D. José Sánchez Bantús, en El Figaro; D. Isidro S. Figueroa, en El Correo Español; D. José Velasco Pajares, en La Mañana; D. Manuel Ortiz de Pinedo, en El Liberal; y D. José Armeto, en El Mundo.

Octubran la mesa presidencial, además de los agasajados, los Sres. Carracedo, Frutos Rodríguez y Chicote.

Entre los conmensales figuraban los médicos más conocidos de la corte, sin distinción de bandos, en que los intereses tienen dividida la clase médica, recordando a los siguientes:

Sres. Elizagaray (J. y D.), Ratera, Ortega Morejón, Castillo, Sampelayo, Recasens, Gómez Oceña, Tapia, Barajas, Pulido, Martín Salazar, Ollas, Jiménez Ramón, Calatraveño, Lefort, Navarro Blasco, Tomás Benito, Soler, Albaniña, D. Florestán Aguilar, Villarejo, Martos, Gimeno (D. Víctor), García Vieitez, Masín y Budesca, López Prieto, Casado, Sáb, Blas, Hernández, Cubero, Alberdi, Piga, Lombardía, Villegas, Piñeira, Pino, Gifuentes, Durán de Cotes, Condo, Landete, Castro, Moreno, Guedea, Azia, Calvache, Mateo, Milano, Noguera, Sánchez Covisa, Pulido, Martín Muñoz, Naranjo, Lizama, Becerro de Bengoa, Martos, en representación de El Auxiliar Médico, etc.

Al terminar el banquete leyó el doctor Peña varias adhesiones, en las cuales figuraban las de los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento, del Sr. Gimeno, del doctor Ferrant, de Barcelona, y del doctor Sr. Alegre, médico de El Pobo.

El señor ministro de la Gobernación remitió unas cajas de habanos.

El Sr. Francisco Rodríguez, en nombre de la Comisión organizadora, de la que forma parte con los Sres. D. Víctor de Castaño, Peña, Núñez de Grimaldo, Blanc Fontañón, Calatravay, Poyales del Fresno y Camino, de Galicia, ofreció el banquete en términos de gran consideración para los redactores médicos, y muy encomiásticamente para la clase médica, cuyo papel es cada día más importante.

El doctor Juarrros, en un discurso muy elocuente e ingenioso, habló de la importancia de la labor periodística del redactor médico, que es necesario estimular y favorecer.

El Sr. Eleizgui leyó unas cuartillas galantemente escritas, agradeciendo, en nombre de los agasajados, el honor recibido.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Los agasajados obsequiaron a la Comisión organizadora del banquete con una comida íntima, que se celebró el próximo domingo en La Vía P, a las diez de la noche.

NOTAS CATALANAS
El asesinato de un patrono. La candidatura radical.

BARCELONA 25 (245 t.) Esta mañana, a la diez y media, se ha reanudado la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del patrono Sr. Barret.

Informaron los letrados D. José del Río, defensor de Vandellós y de Bonda y D. Rafael del Val, defendiendo al valor de la acusación, que sus patronados sean autores del delito que se les imputa; combatiendo la moralidad de Eduardo Ferrer, ex presidente del Sindicato de mecánicos, que ha sostenido la acusación contra los procesados, del cual afirman que es confidente de la Policía y tiene malos antecedentes.

Aseguraron que el asesinato de Sr. Barret obra de los alemanes de la campaña germanofóbica. El Sr. del Río leyó un documento de Guillermo Belles (el Chato), ex policía y de Bravo Portillo, donde este último afirma que el primero es confidente de la Policía.

Acto seguido se suspendió la vista, para reanudarla mañana, a las diez, en que informará el letrado Sr. Puig de Aparcer, hará el resumen el presidente y el jurado emitirá veredicto.

En la Casa del Pueblo se ha reunido la Junta Municipal del partido radical para proclamar la candidatura de diputados provinciales para las próximas elecciones, quedando proclamados los señores siguientes:

D. Salvador Enríquez, D. Salvador Llinch, D. Salvador Píez, D. Eduardo Batalla, D. José Pérez de las Rozas, director de El Liberal y D. Ricardo Soriano.

La proclamación de esta candidatura ha traído una consecuencia inesperada. D. Emilio Iglesias dirigió un telegrama al señor Lerroux, diciendo que por discrepancias con los organismos de la causa se creía obligado a renunciar a todos los cargos políticos y retirarse del partido radical, si bien reiterándole su personal consideración y afecto.

LOS DESESPERADOS
Suicidio de una joven.

A última hora de la tarde de ayer fué descubierta por el portero de la casa número 6, del paseo de la Castellana, el cadáver de la joven de dieciocho años, Victoria García, que prestaba sus servicios en el tercer piso de la mencionada finca, domicilio del señor conde de Michelena, oficial de la Escorta Real.

Avistado el juzgado de guardia, se constituyó en el lugar del suceso, habiendo podido comprobarse que la joven Victoria, sobre las doce de la mañana, o sea algunas horas antes de haber sido descubierta su cadáver, se arrojó desde una ventana a un patio muy angosto, destinado exclusivamente al servicio de la calefacción.

Se ignoran las causas que impulsaron a Victoria a suicidarse, pero según nos manifestaron en el lugar de la ocurrencia algunos vecinos, la desesperada joven escribió tres cartas, que ella misma fué a depositar al Correo, dirigidas dos de ellas a sus hermanos y una a la marquesa viuda de Flores Dávila, y a D. Luis Urquijo y Landeche, marqués de Bolaque y hijo de los de Urquijo, con doña Asunción de Barba y de la Mata, viuda de los condes de San Cristóbal.

LA EXTRAORDINARIA DE LA CRUZ ROJA

Joselito, Belmonte y Fortuna

Dos de la Cruz de la Concha, dos de la VINDA de Soler y dos de Pérez Tabernero.

Como ven ustedes, se ha cambiado el programa. De modo que no nos sirve el preámbulo que habíamos improvisado esta mañana.

Dos minutos antes, estando ya la plaza llena, entro en los Reyes en su palco, siendo ovacionado por el público.

La plaza está llena, recibiendo la gente a los diestros con pitos, por sentirse quizá defraudada al faltar Sánchez Megías.

Los tendidos de sol están cubiertos de soldados de la guarnición, a los cuales le han regalado las localidades.

Los matadores pasan al palco presidencial. ¿Para qué será?

Dicen que han subido a pedir el indulto del ex diestro Minto. Allí va también nuestro modesto voto en pro.

Una vez ya los diestros en el ruedo, se hace la señal y sale el

PRIMERO
Llanero, negro brago, de Pérez de la Concha, escurrelido y futecho.

De salida se muestra demasiado prudente, y la gente protesta.

Esto le da un capotazo, yéndosele el pavallo (pitos).

Vuelve José a la carga, administrando dos capotazos por bajo, que tampoco toma el sosiego animal con nada aplaudible.

Saliéndose suelto y sin dar, por lo tanto, lugar a quites lucidos, cumple el torilío.

Contemplas pone un buen par. (Palmas.) Pataterillo tira el suyo, a pesar del lujo. Repiten ambos.

¡Salto saluda al presidente y brinda a la Reina!

Comienza con buenos ayudados por bajo, haciéndose enseguida con el toro. (Palmas.) Sigue ya menos eficaz y desconfiado y da un pinchazo caudillo que no gusta.

Más matetazos encorvado, sufriendo algún acosón que otro, interviene Blanquet al alivio.

Media de chapuzón que resulta bien señalada.

Esto va muy mal. Otro pinchazo que se le pita, y un mandoble que produce bronca. Desbela a la primera. (Bastantes pitos, y el regalo regio correspondiente.)

SEGUNDO
De la vinda de Soler, Camisero, negro zaino, mejor mozo, alto de aguijas.

Belmonte da cinco vueltas y media, de las que dos son superiores.

Luego hace un quite valentísimo. (Muchas palmas.)

Fortuna hace otro quite valentísimo. (Ovación.)

José hace otro estupendo. (Ovación.)

Repite Juan con otro colosal. ¡Vaya un tercio de quites!

Maera clava un buen par. Magritas coloca un dibujado. (Ovación.) Maera pone otro valentísimo. (Muchísimas palmas.) Repite Magritas superiormente.

Más matinas a Catalina, que picó muy requetebien.

Brinda Belmonte a la Reina y comienza con un ayudado. Uno de pecho. Desafía con la zúrda y el toro no acude. Sigue por ayudado. Otro de pecho. Tremolinetes y un achuchado, cayendo en la cara. El toro está muy picado al acero la res, y media caudilla. Una entrada, haciéndolo todo el torero. (Algunas palmas y regalo.)

TERCERO
De Tabernero, Chocero, negro de regular presencia, largo y hondo. Afilado y levantado de piñas.

Fortuna lancea, comiéndosele el toro el terreno, teniendo que tomar el toro.

Con mucho nervio, pero retardando, toma el toro cuatro varas, saliéndose suelto y escurbando.

Como es natural, no nos obliga a apuntar ni un quite.

La Lucha de la Cruz Roja

Joselito, Belmonte y Fortuna

Dos de la Cruz de la Concha, dos de la VINDA de Soler y dos de Pérez Tabernero.

Como ven ustedes, se ha cambiado el programa. De modo que no nos sirve el preámbulo que habíamos improvisado esta mañana.

Dos minutos antes, estando ya la plaza llena, entro en los Reyes en su palco, siendo ovacionado por el público.

La plaza está llena, recibiendo la gente a los diestros con pitos, por sentirse quizá defraudada al faltar Sánchez Megías.

Los tendidos de sol están cubiertos de soldados de la guarnición, a los cuales le han regalado las localidades.

Los matadores pasan al palco presidencial. ¿Para qué será?

Dicen que han subido a pedir el indulto del ex diestro Minto. Allí va también nuestro modesto voto en pro.

Una vez ya los diestros en el ruedo, se hace la señal y sale el

PRIMERO
Llanero, negro brago, de Pérez de la Concha, escurrelido y futecho.

De salida se muestra demasiado prudente, y la gente protesta.

Esto le da un capotazo, yéndosele el pavallo (pitos).

Vuelve José a la carga, administrando dos capotazos por bajo, que tampoco toma el sosiego animal con nada aplaudible.

Saliéndose suelto y sin dar, por lo tanto, lugar a quites lucidos, cumple el torilío.

Contemplas pone un buen par. (Palmas.) Pataterillo tira el suyo, a pesar del lujo. Repiten ambos.

¡Salto saluda al presidente y brinda a la Reina!

Comienza con buenos ayudados por bajo, haciéndose enseguida con el toro. (Palmas.) Sigue ya menos eficaz y desconfiado y da un pinchazo caudillo que no gusta.

Más matetazos encorvado, sufriendo algún acosón que otro, interviene Blanquet al alivio.

Media de chapuzón que resulta bien señalada.

Esto va muy mal. Otro pinchazo que se le pita, y un mandoble que produce bronca. Desbela a la primera. (Bastantes pitos, y el regalo regio correspondiente.)

SEGUNDO
De la vinda de Soler, Camisero, negro zaino, mejor mozo, alto de aguijas.

Belmonte da cinco vueltas y media, de las que dos son superiores.

Luego hace un quite valentísimo. (Muchas palmas.)

Fortuna hace otro quite valentísimo. (Ovación.)

José hace otro estupendo. (Ovación.)

Repite Juan con otro colosal. ¡Vaya un tercio de quites!

Maera clava un buen par. Magritas coloca un dibujado. (Ovación.) Maera pone otro valentísimo. (Muchísimas palmas.) Repite Magritas superiormente.

Más matinas a Catalina, que picó muy requetebien.

Brinda Belmonte a la Reina y comienza con un ayudado. Uno de pecho. Desafía con la zúrda y el toro no acude. Sigue por ayudado. Otro de pecho. Tremolinetes y un achuchado, cayendo en la cara. El toro está muy picado al acero la res, y media caudilla. Una entrada, haciéndolo todo el torero. (Algunas palmas y regalo.)

TERCERO
De Tabernero, Chocero, negro de regular presencia, largo y hondo. Afilado y levantado de piñas.

Fortuna lancea, comiéndosele el toro el terreno, teniendo que tomar el toro.

Con mucho nervio, pero retardando, toma el toro cuatro varas, saliéndose suelto y escurbando.

SESIONES DE CORTES

SENADO

LA SESION DE HOY
El Sr. Alendalazar abre la sesión a la cuatro en punto.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Marina y Abastecimientos.

Escasa concurrencia en señores y tribunas. Un secretario procede a la lectura de los nombres de los señores senadores elegidos y del acta de las sesiones preparatoria y regia.

El marqués de MOCHALES pide la palabra, que le es concedida.

Comienza diciendo que va a tratar de una cuestión relacionada con los preceptos reglamentarios, dirigiendo a continuación un saludo a la Cámara y a los señores ministros.

EL PRESIDENTE de la Cámara: No es el asunto que S. S. desea va a tratar.

El marqués de MOCHALES: No cree que la cortesía estuviere reñida con el Reglamento.

Pues saludo a S. S.—continúa el señor marqués de MOCHALES—, por haber sido elevado a ese sitio para el que se le ha elegido por encontrarse enfermo el Sr. Rodríguez San Pedro (?).

Después se lamenta de que hayan sido entregadas a los señores doctores de la Academia, distintas, y que él no sabe cuál de ellas tiene que votar, por ignorar en cual de las dos figuran personas del partido a que pertenece.

EL PRESIDENTE de la CAMARA: Al formarse las candidaturas se han hecho de acuerdo entre los representantes de las minorías, como puede dar testimonio el Sr. Sánchez de Toca.

El señor SANCHEZ DE TOCA afirma que se han hecho de acuerdo con el partido conservador, cumpliendo las prácticas acostumbradas.

El marqués de MOCHALES: Con el partido conservador, no.

El señor SANCHEZ DE TOCA: Su señoría—dice dirigiéndose al marqués de Mochales—no lleva la representación del partido conservador.

DEL MUNDO DEPORTIVO

UNION VELOCIPEDICA ESPAÑOLA
La segunda prueba reservada para veteranos se celebrará el día 29 de junio...

por elección entre los concursantes por orden de entrada...
El derecho de inscripción se fija en dos pesetas...

FUTBOL
Uno de estos días saldrá en tournee, por el Norte de España, un equipo del Madrid F. C...

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID
Horario para otoño, invierno y primavera.
Real Academia Española (Felipe IV, 2)...

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (paseo de la Castellana, 163)...

Recueto, 25) de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología)...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA
CENTRO.-A las once, El elefante blanco.
APOLO.-A las diez y tres cuartos...

EL MUNDO
JOSE MARIA DE BOET, Gerente.
ANDRES DE BOET DIRECTOR
CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR
Cervantes, 19 y San Agustín, 6. Teléfono núm. 2.271

Academia General de Enseñanza
DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina LICENCIADO EN CIENCIAS
Establecida en Ciudad Real el año 1895
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
FUNDADA EN 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PENARROYA
Fábrica de productos químicos y abonos minerales.
Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Sulfato de Hierro, Sulfato de Cobre

TODA ESPAÑA
conoce y prefiere los discos y aparatos ODEON, por que sólo esta gran marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del público...

Depósitos en Madrid:
Sras. Hijas de D. Baldomero García Papeler; HIGH-LIFE, Carrera de San Jerónimo a D. J. Pécastaing...

Automóvil
Bussier, carrocería ómnibus, 14 asientos, nueva P. Domingo, Logroño, 28.
Es el mejor reloj de las mejores marcas de precisión INVAR